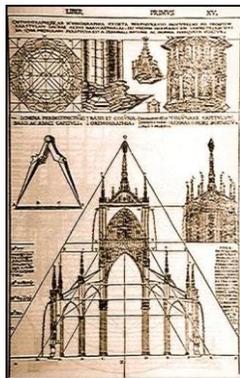




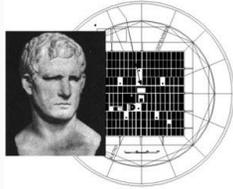


El tratadista romano Marco Vitruvio Polión fijó en el siglo I a.C. las tres condiciones básicas de la arquitectura: firmitas, utilitas y venustas.

El considera que la arquitectura está en función de un orden, de un arreglo de una simetría, de una adecuación y una economía, así como de las relaciones que se sintetizan en su conocida triada que podría traducirse como: "Solidez, utilidad y belleza"



Para lograr esto debía tomarse en consideración:

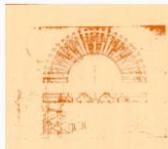


ORDEN:

Dado por la medida de los miembros de una obra considerándolos separadamente y en un arreglo simétrico de las proporciones del todo. Es un ajuste de acuerdo a la cantidad, esto consiste en la selección de módulos de los miembros de la obra en sí misma y empezando desde estas partes individuales de los miembros construir el total de la obra en correspondencia.



ARREGLO.



Consiste en poner las cosas en el lugar apropiado y en la elegancia del efecto, lograda por los ajustes apropiados al carácter del trabajo. Calidad espacial.

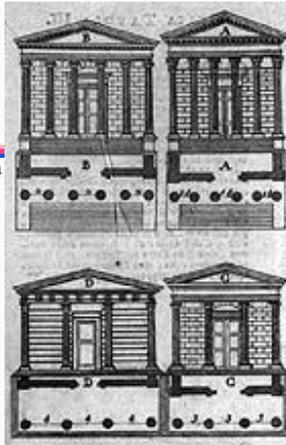


DISTRIBUCIÓN.

Expresada en planta, elevación y perspectiva.

Proviene de la reflexión y de la invención. La reflexión es el pensamiento laborioso y cuidadoso dirigido a producir efectos agradables en la obra.

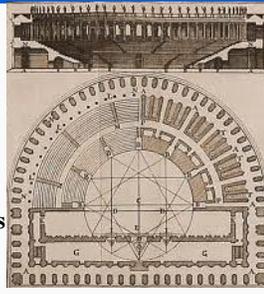
Y la invención es la versatilidad, la solución a intrincados problemas y el descubrimiento de nuevos principios.



EURITMIA.

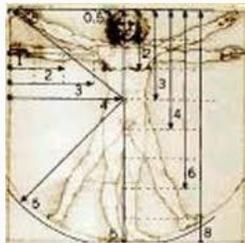
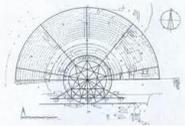
Se refiere a la belleza y buena condición en el arreglo de los miembros.

Esto se encuentra en un edificio cuando las partes que lo constituyen son de una altura apropiada a su anchura y de una anchura apropiada a su profundidad. En una palabra, cuando todos ellos tienen una correspondencia simétrica.



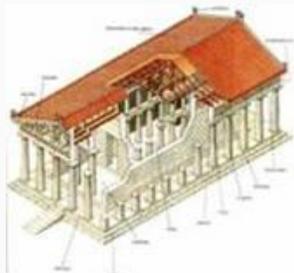
SIMETRÍA.

Se refiere al arreglo entre los miembros en relación al esquema general. En base a cierta parte seleccionada como estándar (módulo), así como en el cuerpo humano hay una simetría armónica entre las partes los edificios deberán también tenerlo.



DECORO Y ECONOMÍA.

Económicamente obtener el máximo aprovechamiento de los materiales y en la conformación de los espacios.



El arquitecto José Villagrán García en su libro “Teoría de la arquitectura” nos dice que además de los aspectos ya considerados desde la época de Vitruvio existe en la valoración arquitectónica el Valor Social.

VALOR SOCIAL:

Le confiere a la obra su valor espacial y va a reflejar los valores culturales de un pueblo.

Es un valor expresivo, simbólico y semántico. La obra debe reflejar el tiempo y la cultura al que pertenecen.

La historia de la arquitectura establece relaciones definidas entre la forma de los edificios y al época o las características de las sociedades que los construyeron, considerándolos más como obras de arte que como objetos utilitarios. Sabemos que los cambios en las formas arquitectónicas se explican en función de los cambios sociales.

Por lo tanto el valor que califica como arquitectónica o no-arquitectónica a una obra de arte humano es un valor compuesto por una serie de valores primarios y autónomos entre sí, y no puede faltar ninguno de ellos en una obra sin desintegrar lo arquitectónico.
